

17056



Sala de Regidores

Guadalajara, Jalisco, 12 de marzo de 2026.
Oficio KALT/0014/2026.

REGIDORA MARÍA ANDREA MEDRANO ORTEGA.
REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA.
REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS.
REGIDOR JOSÉ DE JESÚS BECERRA SANTIAGO.
Vocales Integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales.
Presentes.-



12 MAR 2026
RECIBIDO
Teresa Naranjo Arias
Regidora

Reciba un cordial saludo, el cual aprovecho para convocarle en los términos de los artículos 103, 111 fracción I, y 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales, que tendrá verificativo el próximo miércoles 18 de marzo de 2026 a las 11:00 Horas en Salón Beatriz Hernández del Palacio Municipal de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo No. 400, Centro Histórico.



ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- SEGUNDO.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- TERCERO.** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales celebrada el 26 de febrero de 2026.
- CUARTO.** Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Turno 034/26 que tiene por objeto la suscripción de un convenio con el Municipio de Zapopan, para la prestación del servicio público de disposición final de residuos no peligrosos, residuos sólidos urbanos o de manejo especial en el Relleno Sanitario Metropolitano "Picachos" remitida a la Comisión Edilicia de Servicios Municipales.
- QUINTO.** Asuntos varios.
- SEXTO.** Clausura.

12 MAR. 2026
RECIBIDO
Unidad de Sala Edilicia

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



MTRA. KARLA ANDREA LEONARDO TORRES
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales.



12 MAR 2026
RECIBIDO
María Andrea Medrano Ortega
Regidora



Karla Andrea Leonardo Torres
Regidora MC

12 MAR 2026
RECIBIDO
Mario Hugo Castellanos Ibarra
Regidor

C.c.p. J. Jesús Salazar Luna.- Titular de la Unidad Sala Edilicia
Para su conocimiento y efectos legales correspondientes.



12 MAR 2026
RECIBIDO
José de Jesús Becerra Santiago
Regidor